

**PRIMERA SESION ORDINARIA
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES**

ACTA. En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 10:00 horas del día 07 de marzo del 2022, reunidos en la sala de juntas de la Unidad de Inteligencia, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, la Presidenta Lic. Grisel Guadalupe Ríos Calvo, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo; el Secretario Ejecutivo Ing. José Luis Nafate Gutiérrez, Encargado del Área de Recursos Humanos de la Unidad de Apoyo Administrativo, la Secretaria Técnica Lic. Aida Luvia Gómez Domínguez, Analista "G" de la Unidad de Apoyo Jurídico y como miembros electos, Mtro. José Antonio Hernández Hernández, Subsecretario de Agricultura y Ganadería; Lic. Rocío Domínguez Torres, Jefa del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Apoyo Administrativo e Ing. Pedro Escobar Velasco, Enlace "D", de la Dirección de Reconversión Productiva Agrosustentable. Para efectos de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, de conformidad al artículo 28 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial del Estado, número 200, de fecha 22 de diciembre del 2021, misma que se sujeta al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Inicio de registro y pase de lista.
- 2.- Verificación de quórum legal.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Actualización del Directorio de los integrantes del Comité.
- 5.- Actualización de los CONSEJEROS para la Atención de Actos de Acoso Sexual.
- 6.- Presentación del Calendario de sesiones para el ejercicio 2022.
- 7.- Elaboración y Actualización de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés para el ejercicio 2022.
- 8.- Elaboración, análisis y aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022.
- 10.- Clausura.

DESAHOGO

1.- Inicio de registro y pase de lista.- se inicia en tenor a lo establecido en el orden del día, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas y demás normas aplicables, el Secretario Ejecutivo del Órgano Colegiado procedió al pase de lista de asistencia, informando que se encontraron presentes de conformidad con el registro de firmas.

2.- Verificación de Quórum legal.- En uso de la palabra del Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, procedió a constatar que se encuentran presentes todos los miembros que lo integran y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, en consecuencia se determina que existe el quórum legal, por lo que los acuerdos que de ella emanen serán válidos.

3.- Lectura y aprobación del Orden del día. El Ing. José Luis Nafate Gutiérrez, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, da lectura del orden del día.

ACUERDO: Los H. integrantes del Comité aprueben el orden del día en todos y cada uno de los puntos presentados por el Secretario Ejecutivo.

4.- Actualización del Directorio de los Integrantes del Comité.

En uso de la voz, el Ing. José Luis Nafate Gutiérrez, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, hace del conocimiento a los presentes la actualización del directorio de los integrantes del Comité, mismo que se agrega a la presente acta debidamente rubricados para constancia, el cual será publicado en el portal de esta Dependencia.

ACUERDO. - Los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, en este acto se dan por enterados.

2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

5.- Actualización de los CONSEJEROS para la Atención de Actos de Acoso Sexual.

En uso de la voz, el Ing. José Luis Nafate Gutiérrez, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta Secretaría, solicita a los integrantes del Comité la aprobación y designación de los CC. **Lic. Argelia Guadalupe Alegría Ocaña**, Responsable de la Unidad de Transparencia; **Lic. Jocelyn Maza Farrera**, Jefa del Departamento de Fortalecimiento de Unidades y Cadenas Productivas de la Dirección de Desarrollo Sostenible; **Lic. Mauricio Sánchez López**, Jefe del Área de Programación y Presupuesto del Gasto de la Unidad de Planeación, como **Consejeros** del Comité para la Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.

ACUERDO.- Los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, manifiestan que realizado el proceso de aprobación y confirmado que cumplen con los requisitos establecidos en el protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, se designan como **Consejeros** a la **Lic. Argelia Guadalupe Alegría Ocaña**, Responsable de la Unidad de Transparencia; **Lic. Jocelyn Maza Farrera**, Jefa del Departamento de Fortalecimiento de Unidades y Cadenas Productivas de la Dirección de Desarrollo Sostenible; **Lic. Mauricio Sánchez López**, Jefe del Área de Programación y Presupuesto del Gasto de la Unidad de Planeación, por lo que a partir de esta fecha.

6.- Presentación del Calendario de sesiones para el año 2022.

En uso de la voz, el Ing. José Luis Nafate Gutiérrez, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta secretaria, somete a consideración el calendario de sesiones ordinarias del año 2022, como a continuación se cita:

Lunes 07 de marzo

Viernes 13 de mayo

Jueves 01 de septiembre

Miércoles 30 de diciembre

ACUERDO.- Los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, en este acto aprueban de conformidad la propuesta del calendario de sesiones ordinarias del año 2022.

7.- Elaboración y Actualización de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés para el ejercicio 2022.

En uso de la voz, el Ing. José Luis Nafate Gutiérrez, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta secretaría, da lectura a las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento de los integrantes del Comité de Ética mismo que se proyecta, para efectos de solicitar el análisis y aprobación.

ACUERDO. - Los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés se dan por enterado y aprueban en cada una de sus partes las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento.

8.- Elaboración, análisis y aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022.

En uso de la voz, el Ing. José Luis Nafate Gutiérrez, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta secretaría, da lectura al proyecto del "Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022, por lo que se proyecta el mismo, para efectos de solicitar el análisis y aprobación de los integrantes del Comité.

ACUERDO. - Los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés se dan por enterado y aprueban en cada una de sus partes el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022.

9.- Clausura.- El Ing. José Luis Nafate Gutiérrez, en su carácter de Secretario Ejecutivo, informa a la Presidenta de este Comité que han sido agotados los puntos del orden del día, por lo que la Lic. Griselda Guadalupe Ríos Calvo; en su carácter de Presidenta, manifiesta a los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés: que agotados los puntos del orden del día y no habiendo asuntos a tratar, declara formalmente cerrada la presente sesión, declarándose como validados los acuerdos tomados del día 07 de marzo del 2022.

Por lo que se procedió a levantar el acta correspondiente firmando de conformidad para constancia legal, los que en ella intervinieron.

ASI MANDARON Y FIRMARON EL
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS



Presidenta

Lic. Griselda Ríos Calvo

Jefa de la Unidad de Apoyo
Administrativo



Secretario Ejecutivo

Ing. José Luis Nafate Gutiérrez

Encargado del Área de Recursos
Humanos de la Unidad de Apoyo
Administrativo


Secretaria Técnica

Lic. Aida Luvia Gómez Domínguez

Analista de la Unidad de Apoyo Jurídico


Gobierno del Estado



Miembros Electos


**Mtro. José Antonio Hernández
Hernández**

Subsecretario de Agricultura y
Ganadería

Nivel Subsecretario


Lic. Roció Domínguez Torres

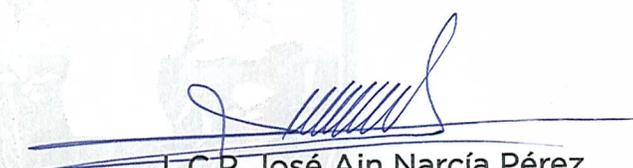
Jefa del Área de Recursos Materiales y
Servicios Generales de la Unidad de
Apoyo Administrativo

Nivel Jefe de Área


Ing. Pedro Escobar Velasco

Enlace de la Dirección de Reconversión
Productiva Agrosustentable

Nivel Operativo


L.C.P. José Ain Narcía Pérez

Contralor de Auditoría Pública para el
Sector Campo

Representante del Órgano Interno

CHIAPAS
Gobierno del Estado